JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 -2
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2014-00012-00
DEMANDANTE	COMPAÑIA GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S EN LIQUIDACION
DEMANDADO	MARIA EDITH CHARRY Y OTROS
ASUNTO	ORDENA DESARCHIVE

Atendiendo la petición que hace el señor CESAR JAIME TORRES VELA, desarchivase el expediente referenciado y una vez cancele por concepto de arancel la suma de $21.000, se le expedirá copia autentica del mismo, la cual se le remitirá digitalizado a su correo electrónico.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 56 De hoy 23 Nov |20

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ